

RESOLUCIÓN 638/2022, de 25 de marzo, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “2019-1-UK01-KA203-061968”.

Por Resolución 418/2022, de 04 de marzo, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “2019-1-UK01-KA203-061968”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 24 de marzo de 2022.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

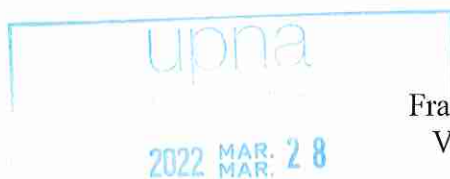
HE RESUELTO:

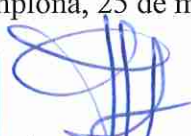
Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “2019-1-UK01-KA203-061968”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en la página web de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 25 de marzo de 2022




Francisco J. Arregui San Martín
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 418/2022 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "2019-1-UK01-KA203-061968".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

CAMPOS CALVO-SOTELO, PABLO

.....

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 24 de MARZO de 2022

Presidente

URIBE OYARBIDE
JOSE MARIA -
DNI 14959162P

Firmado digitalmente por URIBE OYARBIDE JOSE MARIA - DNI 14959162P
Nombre de inscripción DNI e-ESL
e-IDENTIFICADO PÚBLICA DE NAVARRA
e-ID CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLAZADO PUBLICO - DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL
url=mailto:uribeoyarbide@upna.es
url=mailto:uribeoyarbide@upna.es
Fecha: 2022.03.24 17:15:54 +01'00'

Fdo.: JOSÉ MARÍA
URIBE OYARBIDE

Vocal

Firmado por ANDUEZA IMIRIZALDU IZASKUN
- DNI 44626911B el día 24/03/2022 con un
certificado emitido por AC Sector Público

Fdo.: IZASKUN
ANDUEZA IMIRIZALDU

Secretario

LASHERAS
RUIZ RUBEN -
DNI 44634413S

Firmado digitalmente por LASHERAS RUIZ RUBEN - DNI 44634413S
Fecha: 2022.03.24 17:15:54 +01'00'

Fdo.: RUBÉN
LASHERAS RUIZ

